

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2043/19

AYUNTAMIENTO DE LAS NAVAS DEL MARQUÉS

DECRETO

Teniendo previsto ausentarme de la localidad, en uso de las atribuciones que me confiere la legislación vigente, he resuelto:

Primero. Delegar en la Primera Teniente de Alcalde D.ª Carmen María Rodríguez Rebollo, el ejercicio de las funciones de la Alcaldía, a fin de sustituir al Sr. Alcalde, por vacaciones del titular, entre los días 8 al 13 de septiembre de 2019, ambos inclusive. Notifíquese a los interesados y hágase público para general conocimiento de conformidad con lo dispuesto en el artículo 44.2 del R.O.F.

Segundo. Esta delegación surtirá efectos en las fechas señaladas, sin perjuicio de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia. Y en todo caso, se dará cuenta al Pleno en la primera sesión que este celebre.

Las Navas del Marqués, 5 de septiembre de 2019.

El Alcalde Presidente, *Javier Sastre Nieto*.